Campeonato de
Asturias Salmónidos
Mosca Lago
DEPORTE
ASTURIANO
GOBIERNO DEL
PRINCIPADO DE ASTURIAS
28 de febrero y 1 de marzo
El Arenero - Tineo
RÍOS
CON
VIDA
FEDERATE
FASPYC
CAPTURA Y SUELTA
PARTICIPA
FEDERACIÓN DE PESCA Y CASTING
DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
FAS
PYC

El Campeonato de Asturias Salmónidos Mosca Lago-Orilla está convocado y organizado por la Federación Asturiana de Pesca y Casting.

Participación: Individual y Club, supeditado a la capacidad del escenario y acuerdos asamblearios.

Las inscripciones serán provisionales hasta cuadrar los inscritos con el escenario.

La Competición se regirá, por el Reglamento de Competiciones de la FEPyC, los acuerdos de la Comisión Deportiva de la Faspyc y las bases de la convocatoria.

INSCRIPCIONES

El plazo de inscripción y por tanto el envío de los Boletines, por parte de los clubes se realizará antes del 20 de febrero de 2026, las no recibidas en la fecha indicada entenderemos no es de su interés participar en este Campeonato.

Tasa de inscripción por deportista 95 euros

Los capitanes que no participen como deportistas están exentos de tasa de inscripción.

ES OBLIGATORIO INSCRIBIR AL MENOS A UN CAPITAN QUE PUEDE SER UN DEPORTISTA PARTICIPANTE, Y ASI SE HARA CONSTAR EN EL BOLETIN DE INSCRIPCION

El importe final anterior deberá ser transferido a la cuenta corriente habitual de la FASPYC en UNICAJA - LIBERBANK que a continuación se detalla: ES98 2103 7001 6300 3004 6454

Las inscripciones de los deportistas las realizarán los CLUB mediante **un ÚNICO correo electrónico enviado** a la Federación Asturiana de Pesca y Casting, **competiciones.faspyc@gmail.com**. En el mail se adjuntará BOLETIN ***DE INSCRIPCION remitido con esta convocatoria en formato EXCELL,*** acompañado del JUSTIFICANTE DE INGRESO DE LA TASA DE PARTICIPACIÓN.

Se realizará un solo ingreso para la totalidad de los deportistas del club

Los CUATRO primeros deportistas inscritos en cada boletín serán los integrantes del equipo A, luego B …….

El concepto del ingreso para este Campeonato deberá de ser:

CONCEPTO: **ASML "nombre del club "**

Según acuerdos asamblearios, no se admitirá ninguna inscripción que no se remita en tiempo y forma a la dirección indicada.

BASES

Se recomienda consultar el Reglamento de Competiciones y las Circulares de acuerdos deportivos

Reglamento de Competiciones: ▶ PINCHAR AQUI ☑☑

PROHIBICIONES

Se prohíbe a los deportistas inscritos, pescar en el escenario donde se va a celebrar el Campeonato desde el 21 de febrero de 2026 incluido .

Durante la competición en el puesto de pesca queda prohibido el consumo de tabaco y bebidas alcohólicas, incluso la tenencia de estas últimas. Esta prohibición afecta a toda la estructura federativa en todo el escenario.

Se prohíbe durante la competición, a los deportistas y controles usar cualquier medio de comunicación en el puesto de pesca (teléfonos, intercomunicadores,go pro , relojes inteligentes etc.) . Excepcionalmente se podra autorizar el uso del movil para los fines que determinen las bases o Juez y Comité presentes en el escenario.

Reclamaciones

Para efectuar una reclamación será obligatorio hacer un depósito de 250 € previo a la reclamación. En caso de estimarse la reclamación el importe será devuelto, en caso contrario se destinará a los Comités Técnicos de Juventud

Jurado. - Su composición nominal se dará a conocer en la reunión de capitanes previa al sorteo.

La competición se desarrollará los días 28 de febrero y 1 de marzo en 3 jornadas: SABADO MAÑANA – SABADO TARDE y DOMINGO MAÑANA

Mangas, controles

Supeditadas al número final de deportistas inscritos. Los controles serán externos.

Capturas. – Sin medida mínima

A cada pieza válida "NO *MEDIDA* ", independientemente de su longitud se le asignara una puntuación de 380 puntos, el equivalente a una captura de 25 cm.

A petición del deportista se medirán 2 capturas por manga anotando la medida exacta en la plica sin redondeo.

La puntuación de estas capturas le corresponde una puntuación de su medida elevada al cubo, dividido entre 100, más 300 puntos.

SE ESTABLECE UN CUPO DE CAPTURAS DE 10 SALMÓNIDOS POR MANGA.

Una vez alcanzado el cupo, el deportista cesará la acción de pescar, se cerciorará de que en la plica se anote la hora exacta de la última captura y PERMANECERA EN EL PUESTO DE PESCA HASTA LA FINALIZACIÓN DE LA MANGA.

Por cada minuto que transcurra desde que el deportista totalice la décima captura hasta el final oficial de la manga recibirá una bonificación de 15 puntos, el equivalente a una " T "

CLASIFICACION EN LA MANGA

El deportista que primero alcance el cupo independientemente de la puntuación será primero en esa manga, el segundo que lo alcance será segundo …….

Se podrá aplicar una bonificación correctora anotando " capturas T " para cumplir el condicionante del apartado anterior .

Las truchas no pueden arrastrarse por el suelo, han de ser introducidas en la sacadera o salabre directamente desde el agua.

Las 2 CAPTURAS QUE SE PRESENTEN A LA MEDICIÓN se mantendrán en el agua hasta que sean medidas por los controles. Serán invalidadas las capturas que estén fuera del agua antes de la llegada del control.

MATERIAL DEPORTIVO.

Según lo dispuesto en el CAPITULO I, Articulo 8 A) Salmónidos Mosca Lago desde orilla.

Sacadera. Se autoriza la utilización de sacadera de un máximo de 3m de longitud

Paralización o Suspensión.

La paralización o suspensión se determinará por el Comité Técnico y Juez o Jueces presentes en el escenario, teniendo en cuenta que en todo caso primará la seguridad del deportista.

TROFEOS

La entrega de trofeos se efectuará En la Gala Anual de la Faspyc

Será Obligatoria la asistencia de todos los deportistas inscritos en el Campeonato . LA NO ASISTENCIA se deberá justificar con la oportuna documentación para su posterior valoración por la Junta Directiva.

Se entregarán trofeos SEGÚN LOS ACUERDOS ASAMBLEARIOS.

Campeonato de España 2027

El equipo ***SUBVENCIONADO*** para el Campeonato de España **2027**, siempre que la FASPYC apruebe su participación subvencionada, estará formado por los 4 primeros deportistas. **La** subvención deberá de ajustarse a los acuerdos asamblearios, de no cumplirse los requisitos, se correrá lista. ***El equipo que "CLASIFIQUE "será propuesto por el Comité a la Comisión Deportiva de la Faspyc para su oportuna aprobación/reprobación.***

Miguel Angel Suarez

Ríos CON VIDA

D.T.Deportivo FASPyC